

# MANCO INCA Y LA PRIMERA PROCLAMA LIBERTARIA EN EL PERÚ

**Por: Hernán Amat Olazábal**

**F**ue a mediados de setiembre de 1535 que Manco Inca, decidido ya por la guerra contra los invasores españoles, convocó una gran asamblea de nobles cuzqueños que se reunió en un lugar secreto cercano al Cuzco. Concurrieron súbditos de los cuatro suyos, cuya fidelidad puso el Inca a prueba confiándoles sin tapujos su decisión.

Pedro de Cieza de León, el Príncipe de los Cronistas -así llamado por su sapiencia y objetividad- reprodujo en su integridad la histórica proclama lanzada por Manco ante tan magno auditorio. Se trata de un documento que por su contenido y mensaje imperecedero, merece inscribirse como uno de los hitos primordiales en la historia de la liberación nacional de los pueblos andinos. Allí pronunció Manco el grito de *¡Libertad o Muerte!*, conmoviendo hasta las lágrimas a quienes escucharon sus sobrecogedoras palabras.

Describió Manco, con entera crudeza, el trastorno provocado por la conquista española, los crueles padecimientos de la población nativa y el desencuentro sociocultural que anunciaba peores días. Y rindiendo homenaje a los adalides de la resistencia atahuallpista, lanzó el llamado a la rebelión, demandando el exterminio de los españoles.

La puntual lectura de ese documento permite comprobar, fundamentalmente, que la epopeya de Manco Inca fue la máxima expresión de la guerra iniciada por los generales de Atahuallpa. Además, refuerza la hipótesis de que Manco fue elegido Inca por nobles cuzqueños que desde un principio reclamaron la guerra contra los españoles. Manco no fue ungido ni utilizado por Francisco Pizarro, porque en el corto lapso en que pareció prestarle adhesión (noviembre de 1533 a marzo de 1534) en verdad sólo trató de ganar tiempo, mientras diseñaba con el sumo sacerdote Vila Oma una nueva estrategia en la guerra de liberación que apoyó en todo momento.

Cieza tuvo por informante a Alimache o Rimachic (*el que habla o cuenta las cosas*), quien fue uno de los más cercanos servidores de Manco. Reproducimos a continuación el texto íntegro de la proclama que pronunció el Inca ante sus leales orejones:

*“Heos enviado llamar para en presencia de nuestros parientes y criados deciros lo que siento sobre lo que estos extranjeros pretenden de nosotros, para que con tiempo y antes que con ellos se junten más, demos orden en lo que a todos generalmente conviene.*

*“Acordaos que los Incas mis padres, que descansan en el cielo con el Sol, mandaron desde el Quito hasta Chile, haciendo a los que recibían por vasallos tales obras que parecía que eran hijos salidos de sus entrañas; no robaban ni mataban sino cuando convenía a la justicia; tenían en las provincias la orden y razón que vosotros sabéis. Los ricos no cogían soberbia; los pobres no sentían necesidad; gozaban de tranquilidad y paz perpetua.*

*“Nuestros pecados no merecieron tales señores, antes fueron ocasión que entrasen en nuestra tierra estos barbudos, siendo la suya tan lejana de ella. Predican uno y hacen otro, todas las amonestaciones que nos hacen lo obran ellos al revés. No tienen temor de dios ni vergüenza; trátannos como a perros, no nos llaman otros nombres.*

*“Su codicia ha sido tanta que no han dejado templo ni palacio que no han robado, mas no les hartaran aunque todas las nieves se vuelvan oro y plata. Las hijas de mi padre, con otras señoras, hermanas vuestras y parientas, tiénenlas por mancebas y hánse en ello bestialmente.*

*“Quieren repartir, como han comenzado, todas las provincias, dando a cada uno de ellos una para que siendo señor la pueda robar. Pretenden tenernos tan sojuzgados y avasallados que no tengamos más cuidado (que) les buscar metales y proveerles con nuestras mujeres y ganados; sin esto, han llegado a sí a los yanaconas y muchos mitimaes. Estos traidores antes no vestían ropa fina ni se ponían llauto rico; como se juntaron con éstos, trátanse como Incas; ni falta más de quitarme la borla. No me honran cuando me ven, hablan sueltamente porque aprenden de los ladrones con quienes andan.*

*“La justicia y razón que han tenido para hacer estas cosas y lo que harán estos cristianos, ¡miradlo! Pregunto(os) yo: ¿dónde los conocimos, qué les debemos o a cuál injuriamos para que con estos caballos y hierro nos hayan hecho tan cruel guerra?”*

*“A Atahuallpa mataron sin razón; hicieron lo mismo de su capitán general Challco Chima; (a) Rumi Ñahui (y) Zopezopahua también los han muerto en Quito en fuego, porque las ánimas se queman con los cuerpos y no puedan ir a gozar al cielo.*

*“Páreceme que no será cosa justa ni honesta que tal consintamos, sino que procuremos con toda determinación de morir sin quedar ninguno, o matar a estos enemigos nuestros tan crueles. De los que fueron con el otro tirano de Almagro no hagáis caso, porque Paullo y Vila Oma llevan cargo de levantar la tierra para los matar” (Cieza, 1989: 299).*

Profundamente conmovidos, los orejones aprobaron con exclamaciones todo lo dicho por Manco, comprometiéndose a secundar su noble ideal. Con permiso de esa asamblea el Inca despachó chasquis a diversas provincias, con orden secreta de alistarse para la rebelión: *“acordó de despachar y envió mensajeros por todas las provincias de Quito a Chile, mandando a los indios que en un día señalado, dentro de cuatro meses, se alzasen todos contra los españoles, y que los matasen sin perdonar a ninguno, y con ellos a los negros y a los indios de Nicaragua, que habían pasado a estas partes en compañía de los españoles, que eran muchos” (Murúa, 1987: 231).*

Luchar contra la opresión para alcanzar la libertad: tal fue el ideal que convocó ya no sólo a las elites incaicas, sino por igual a las masas campesinas víctimas de la barbarie y el genocidio. Manco convocó *“a cuantos estuviesen esparcidos por sus pueblos, porque así convenía para alcanzar libertad de la opresión en que estaban (y) oyendo en todos los lugares del reino este mandato de Manco Inca, con mucha voluntad se ofrecieron a ello, porque en todas partes corría un lenguaje de los españoles y un trabajo general en los indios, por los malos tratamientos y molestias que les hacían” (Murúa, 1987: 231).*